

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 24 de Mayo de 1902

Año XXXI. Núm. 8.750

## El matrimonio de los militares

El Real decreto acerca de este debatido asunto y publicado estos días en la «Gaceta» dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Los matrimonios que se realicen con infracción del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 y Real orden de 21 de Enero último, á cuyas disposiciones se otorga carácter de fuerza de ley, no darán derecho al goce de pensión alguna para las familias de los generales, jefes y asimilados.

Art. 2.º Los que se casen sin haber obtenido la Real licencia que exige el Real decreto anterior, serán separados del servicio, previo el oportuno expediente gubernativo que mandarán formar los capitanes generales ó inspectores generales, con arreglo á los artículos 707 y 716 del Código de Justicia Militar.

Art. 3.º Los que contrajeran matrimonio sin artículo mortis no sufrirán el correctivo del artículo 2.º; pero no dejarán á sus mujeres ó hijos derecho alguno de viudedad ni orfandad, á menos de morir en función de guerra, en cuyo caso los legarán.

Art. 4.º Los que simularen cualquiera de los requisitos exigidos en los artículos 1.º, 3.º y 4.º del Real decreto citado, quedarán sujetos á la responsabilidad en que hubieren incurrido por la falsedad llevada á cabo, así como los médicos que certificaren, con falsedad, en los matrimonios «in artículo mortis».

Art. 5.º La pena del art. 293 del Código de Justicia Militar para los párrocos que celebren matrimonios ilegales de los individuos de tropa, la sufrirán igualmente en la celebración de matrimonios de generales, jefes, oficiales y asimilados que no tienen las condiciones prevenidas.

Art. 6.º Los separados del servicio por haber contraído matrimonio sin licencia, no podrán volver á aquél por el ejercicio de la gracia de indulto, sin que sea autorizado, precisamente, por una ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar, la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á 15 de Mayo de 1902.—Yo la Reina Regente.—El ministro de la Guerra, Valeriano Weyler.

## En honor de los argentinos

Madrid 21.

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires y su representante don Manuel Malagrida, obsequiaron anoche con un banquete en Lhardi á los marinos argentinos que forman la oficialidad de la fragata-escuela «Sarmiento», que han venido á Madrid con motivo de la jura de S. M. el Rey.

La mesa fué presidida por el embajador extraordinario de aquella república, Sr. Portela.

En torno de la mesa tenían asiento los ministros de Estado, Marina, Guerra, Agricultura y Hacienda y los señores Silvela, Romero Robledo, Azcárraga, Muro, Morote y otros hasta 20.

También estaba el director de la mina «Labato».

La prensa madrileña estaba bien representada, la Asociación patriótica española de Buenos Aires dirigió un telegrama saludando á los marinos argentinos.

El Sr. Rodríguez San Pedro, al finalizar el banquete, recoedó la primera visita que hizo á España la fragata «Presidente Sarmiento».

Declarándose intérprete de los sentimientos generales que unen á la Argentina con España, brindó por la República Argentina, por su Presidente el general Roca y por el engrandecimiento de aquel país.

El ministro de Estado unió su voz á las manifestaciones anteriormente expresadas y señaló la identidad de sentimientos que existe entre España y la República Argentina.

Manifestó la seguridad de que todos los pueblos latinos serán mas grandes cada día en la historia, influyendo en la vida nacional.

El ministro de Marina pronunció frases saludando á los marinos argentinos.

El capitán del «Presidente Sarmiento» recogió las frases pronunciadas por los señores anteriores.

Tuvo frases cariñosas para España, brindando por su prosperidad, por el Rey, por la Reina y por el ejército.

Con estruendosos aplausos fueron acogidas estas manifestaciones.

El Sr. Silvela afirmó las grandes simpatías que los marinos argentinos tienen en todos los pueblos de raza latina, porque son considerados como hermanos.

Habló de las altas glorias que todavía esperan á los pueblos de raza latina, tanto que en el porvenir todo será latino.

Africa, por ejemplo, por la raza del Norte parece que está destinada á ser latina.

Brindó para que los destinos de la raza latina se cumplan y sea la Argentina la que ayude á esta obra, brindando asimismo para que se asocie á esta obra el joven Rey, á quien han venido á saludar los marinos argentinos.

El Sr. Romero Robledo, brindó por la igualdad de nuestra raza.

Dijo que mientras aquí en España hay quien la silba, allá hay quien ama á España mas que los propios españoles, terminando por afirmar que no brindaba por los argentinos porque sería brindar por nosotros mismos.

El ministro de Agricultura, en elocuentes frases hace votos por la prosperidad de la nación argentina y para que mas que en vínculos morales, se conviertan en vínculos materiales las corrientes de amistad entre los dos pueblos.

Las anteriores palabras fueron recibidas con grandes aplausos.

No os digo adiós, añadió, sino hasta luego.

Las elocuentes frases del Sr. Canalejas fueron muy celebradas.

El capitán del «Presidente Sarmiento», en nombre de sus compañeros de á bordo, dió las gracias por las atenciones y cariñosas frases de que eran objeto, que llenan de gratitud sus corazones.

Dijo que la unión de España no ha terminado, pues mientras quede mundo por conquistar, allí deben ir las fuerzas españolas para implantar la lengua castellana, como lo ha hecho en América.

Hablaron después los Sres. Muro, el director de «El Liberal» Sr. Moya, y el Sr. Malagrida.

## NOTICIAS

Paris 20.

Tsarkoieselo.—M. Loubet al salir el viernes de Rusia se dirigirá á gran marcha hacia Dinamarca. La escuadra llevará una velocidad de 20 nudos constantes á fin de llegar el domingo por la mañana á la rada de Copenhague. M. Loubet bajará á tierra á las 11, visitará al Rey y regresará al «Montcalm», emprendiendo á mediodía la ruta en dirección á Dunkerque.

Continúan recibiendo detalles de la Marítima. Segun el corresponsal del «Herald» de Fort de France, se procede en San Pedro á la cremación de los cadáveres en grandes fogatas alimentadas con petróleo y alquitran. Estas llamas son las que ha dado lugar á que se creyese que la ciudad ardía. Muchas veces los encargados de esta operación creen estar sobre una piedra y al descubrir el objeto se hallan con que es un tronco humano cubierto por las cenizas.

Los soldados tienen la consigna de fusilar á todo el que encuentren despojando á los muertos. Se ha prohibido que pueda penetrarse en la ciudad mas allá de la calle en que se hallaba el correo. Un cordón de soldados rodea la población. Se han adoptado estas medidas porque parece que los rateros habían caído sobre la ciudad. Unos cincuenta de ellos se hallan detenidos en las cárceles de Fort de France, donde

el pueblo quería jugarles una mala pasada. Sin embargo, el gobierno ha concedido autorización á los representantes de comercio para que hagan pesquisas á fin de recuperar sus valores, libros y papeles.

Se ha hecho evacuar los barrios próximos á San Pedro á causa del hedor que despedían los cadáveres de personas y animales muertos de quemaduras ó de hambre.

Han sido celebrados unos funerales por las víctimas, á los cuales han asistido las autoridades y los estados mayores del «Suchet», «Falke», «Valkyrien» y «Potomac», y el pueblo, que ha demostrado el mayor sentimiento.

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 24.—8 m.

Barómetro, 761.9; viento NE. galeone; marejada; acelajado; horizontes brumosos.

Tenemos entendido que el «Centro Ciclista Mahonés» está organizando una excursión á uno de los pueblos del interior de la isla, que debe verificarse en breve, en la que tomarán parte varios ciclistas de Ciudadela.

Son ya muchos los socios que han continuado sus nombres en la lista abierta al efecto en dicha Sociedad.

Acercándose la estación veraniega es de creer que los amateurs de dicho sistema de locomoción realizarán la próxima gira campestre, y organizarán otras varias; pues han obtenido siempre lisonjero éxito las que hasta aquí ha realizado dicho Centro.

¡Animarse, menorquines!

Como ya saben nuestros lectores, el miércoles próximo 28 de los corrientes, efectuará el vapor «Menorquina» el anunciado viaje á Barcelona, con motivo de la solemnisima fiesta del Santísimo Corpus Christi, habiendo hecho la Compañía notable rebaja en los pasajes de ida y vuelta, como puede verse en los cartones que se fijaron ayer en los puntos centrales de esta ciudad.

Dicha expedición promete estar concurrenciosísima, pues sabemos son ya muchas las personas que van tomando puesto.

Mañana una nutrida banda de música recorrerá las calles de esta ciudad.

En los periódicos de Palma que hemos recibido por vía de Barcelona leemos que nuestro paisano y apreciable amigo D. Francisco Ponsen y Vinent en los exámenes verificados ha obtenido el título de Procurador.

Felicítamole cordialmente.

Segun hemos oído decir, en la próxima semana visitará esta ciudad el Excmo. Sr. Conde de Logothetti, Comandante General de Austria Hungría en España, residente en Barcelona.

En la villa de l'amu 'n Pere Buinó, camino de Lluçmanas, mañana habrá baile al estilo del país.

En dicho establecimiento se encontrarán comidas y licores de varias clases.

Según las diferentes versiones que hemos tenido ocasión de oír en esta ciudad y en Alayor mismo, ha causado pésimo efecto el acuerdo adoptado recientemente por aquella Corporación municipal, referente a no asistir a la procesión inmemorial del Smo. Corpus Christi, lo cual indudablemente hiere los sentimientos religiosos de aquellos habitantes.

En vista, pues, de la mala impresión producida por el acto de referencia, en la inmensa mayoría de cuantas personas, de todos los matices, que han tenido noticia de ello, es de esperar, y apelamos confiadamente al amor al país y reconocido celo de los Sres. Concejales de aquel Ayuntamiento, que en la sesión que ha de celebrarse mañana la Corporación municipal volverán sobre el acuerdo, cuyo digno proceder verían y aplaudirían con satisfacción todos aquellos habitantes, sin distinción de clases ni opiniones, y nosotros lo celebraríamos por el buen nombre, consideración y simpatía que siempre hemos profesado al sensato pueblo de Alayor.

## SALUD RECOBRADA

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balma, 41. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott»



Alejandro Gelonch

«Mi hijo Alejandro venía sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerle tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.»

Al agente agradecido, me ofrezco a ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

«Cuando el niño empieza a desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Pídanse siempre la auténtica y recházese toda sustitución. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.»

Mr. Mascart, director del observatorio Central Meteorológico de París, dice que carece de lógica científica la idea que domina ahora a todo el mundo de que el tiempo pésimo que reina durante el actual mes de Mayo está relacionado con los trastornos geológicos y erupciones volcánicas ocurridas en las Antillas y otros puntos de la tierra, pues según demuestra la ciencia ambas cosas no tienen relación alguna. Además el mal tiempo dura desde mucho antes de haber ocurrido las erupciones de la Martinica y de San Vicente.

En el vapor «Vicente Sanz», ha llegado hoy a esta ciudad el Ingeniero naval D. Felipe Brines, al objeto de entender en el asunto relativo al dique de este puerto.

El Sr. Brines estuvo ya aquí, enviado por el Gobierno, para estudiar las condiciones y mediciones del lugar en que debía aquel emplazarse.

Dámosle la bienvenida.

TINTURA AL PETRÓLEO SANSON. Preparación Antiséptica minero-vegetal contra las canas, inofensiva y de seguro éxito.

En el «Centro Ciclista Mahonés» tendrá lugar mañana, por la noche, la acostumbrada reunión de confianza finalizando con baile, al que pueden concurrir las familias de los señores socios.

Es de esperar que, dado el buen éxito obtenido en los que dicho Centro ha dado anteriormente, que la reunión de mañana se verá también muy animada.

La misa para la tropa se dirá mañana a las nueve en la iglesia de San Francisco de Asís.

El vapor correo «Vicente Sanz» saldrá mañana para Ciudadela, Alendia y Barcelona substituyendo al «Menorquina» que el lunes saldrá para Palma y el miércoles para Barcelona directamente.

En vista de haberse suscitado algunas dificultades que impedían llevar a la práctica lo convenido por la Asociación de maestros barberos de esta Ciudad con respecto a las horas de cierre de sus respectivos establecimientos la expresada Asociación ha acordado modificar el horario de cierre que se anunció, y en que debe regir desde el 29 ó sea el día de Corpus Christi, en la forma siguiente:

Domingos de 8 a 9 noche.

Segundas fiestas de 1 a 2 tarde.

Fiestas de entre semana de 4 a 5 tarde.

Durante la temporada en que están abiertos los teatros de esta localidad la hora del cierre para las fiestas será la misma que para los Domingos en general.—La Comisión.

Desde mañana se encontrarán ricos helados en la renombrada confitería de D. Pedro de A. Valls, calle Prieto y Caules.

Se está pasando a domicilio una circular de la comisión formada al efecto para recoger firmas de estos vecinos, al objeto de elevar al Gobierno una solicitud para obtener rebaja en el cupo de consumos señalado a esta ciudad.

La «Revista de Economía y Hacienda» dice que se vuelve a poner sobre el tapete la cuestión del monopolio de los azúcares, pues la crisis se hace mayor cada día en este ramo de producción, siendo indudable que la ruina caerá sobre él si no se adoptan serias medidas para evitarlo.

Añade que con un aumento de im-

puestos sobre los azúcares, la ruina de esta industria sería segura, perdiéndose los 120 millones de pesetas que las fábricas existentes representan.

Con 306 cabezas ganado vacuno, de Tanger, fondeó el jueves en Barcelona el vapor «Isteño».

La Dirección General del Tesoro ha llamado la atención acerca los décimos de lotería que circulan con la fecha del sorteo enmendada.

El muy celebrado artista D. Alejandro de Riquer hizo un derroche de ingenio al proyectar y dirigir la farmacia de «Grau Inglada», de Barcelona, punto de elaboración y expendición de los tan conocidos remedios para la curación de toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia del 20:

«Desde el día 10 del actual hasta ayer, 19, en que se hizo la última reposa en el tren correo, se han remitido a Madrid para la batalla de flores 987 banastos, conteniendo 7.898 kilos de flor.

El domingo se remitieron 4.507 kilos en 573 banastos, y ayer 1.070 en 111 banastos.

Quien tenga paciencia y tiempo, y además se aficionado a las estadísticas, puede con estos datos calcular el número aproximado de las flores que han sido arrancadas de nuestros huertos, que ayer tarde daba tristeza con temprarlos.

Para facilitar estos cálculos diré que el Círculo de Bellas Artes ha remitido cien mil «bouquets» para el Ayuntamiento y 50.000 para la sociedad La Peña, y los señores Soriano, Torrejón, García Mas y Sapebis Arois, 12.000 para los dueños de los once carruajes de particulares que les encargaron su adorno.

Como en estos «bouquets» entran dos clavos y tres ó cuatro flores diferentes, suman las empleadas en ellos 810.000. Añádense los 150.000 clavos que el Círculo de Bellas Artes ha remitido para el adorno de las diez carrozas del concurso, y los 30.000 clavos facturados estos dos últimos días por el señor García Mas para el adorno de los antes citados coches, y ya arrojará la suma más de un millón de flores, cantidad que se duplicará con los restantes que entran en el tapizado de los coches, y que son en su mayoría alfileres, carraspi, pensamientos, rosas y ojo de toro, y con los envíos particulares y que han sido en gran número.

En el mercadillo de las flores solo había ayer dos puestos ocupados, siendo solo rosas de la clase mas ordinaria las que estaban a la venta.

Para demostrar la carencia de flor, por la demanda y por haber venido este año retrasada, he de decir que la docena de clavos, que había sido ajustada a 30 y 35 céntimos hace un mes, ha tenido que pagarse anteayer y ayer, como minimum, a peseta.»

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Ferrerías 23 Mayo de 1902.

Mahon.

Muy señor mío y querido Director: Espero merecer de la bondadosa amabilidad de V. dé cabida en las columnas de su digno periódico, a las siguientes líneas, de cuyo favor le anticipo mil gracias su affmo. s. s.

q. b. s. m.

JOSÉ ALLÉS.

Muy señor mío: Por demás se sabe lo que pasa hace meses en esta antes tranquila villa y hoy tema de la conversación de todos los habitantes de esta isla respecto a los dos partidos exis-

tentes, del «Parque» y «Hungria»: Ambos partidos son la ruina de muchas familias y el descrédito de varios individuos por su ambición de formar partido, pero de una manera nada halagüeña a la moral y urbanidad recibida de nuestros padres y de nuestros maestros.

El primero de dichos partidos ó sea el del «Parque» tiene afiliados al mismo a cuatro republicanos viejos de esta villa, varios menestrales y algunos labradores y jornaleros, es decir los desheredados como vulgarmente suele decirse; la clase baja por entenderlo mejor, pero ninguno se vale de sutilezas y malas mañas para engrosar su partido.

No sucede lo propio en el bando de la «Hungria» donde se hallan afiliados conservadores, liberales, carlistas, nacionalistas y algún republicano renegado; pues corren con insistencia rumores por el pueblo que para hacerse con el mayor número posible de socios, se valen de cualquier medio, uno de ellos el de continuar en sus listas a individuos indeterminados y después de tenerlos escritos sin su consentimiento, pedirles la peseta que se dice abonar para ingresar en la sociedad; esto dice de boca en boca la gente que sucedió a un joven de veinte y dos ó tres años y como éste al pedirle dicha cantidad dijera que antes lo quería consultar con su madre, (viuda) se le respondió que en el momento que pasaba de 20 años no necesitaba el consentimiento de su madre ni el de nadie para escribirse en la Sociedad.

Conformes con que la ley le conceda este privilegio; pero creemos que al que ha dado el tal consejo no le agradaría que pasase por su casa, pues tiene hijos según de público se dice, y el principal motivo de extrañar muchísimo tal respuesta es el que dicho señor condejeño (?) espada menos que el encargado de la enseñanza de los niños de este pueblo, y si fuese cierta la noticia merecería el desprecio de todos estos humildes vecinos por dar consejos de esta naturaleza.

No se desprecia en nada la honradez y el buen tacto que tiene dicho señor para la enseñanza de los niños; pues se le considera como un profesor de primera enseñanza consumado, pero también se le considera a él, aunque sin fundamento, la base de todo cuanto ocurre hoy en Ferrerías; quiso dar un paso para instruir al pueblo y lo hizo con mala fortuna, pues el diablo dió con el traste y hoy todo son trastadas.

Si este señor se retirase de formar partidos y sociedades y se cuidase exclusivamente de su escuela, (aun que no está desatendida) y junto con él otro pajarero de cuenta, tendríamos el pueblo como una balsa de aceite; pero si al contrario persisten en continuar su campaña partidaria, tal vez llegue un día, sin duda no lejano que estalle el puchero que tiempo hace, esta para estallar, de lo cual no respondería si yo fuese autoridad, ó bien tomaría mis medidas.

En tierra de ciegos el tuerto es rey; aquí todos ven parece lo suficiente, pero hay incautos, que se dejan pescar sin anzuelo.

Hasta otra queda de Vd. afectísimo seguro servidor

JOSÉ ALLÉS.

**Cotizacion oficial**

Madrid 23.—4 r.

4 por ciento interior.	72'35
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'90
Billetes Hip. Cuba, 86	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	477'50
Comp. Arrend. Tabacos.	399'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'80 á 00'00
Londres á la vista.	37'74 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 24  
De Barcelona, vapor-correo «Vicente Sanz»  
Despachados el 24  
Para Barcelona y escalas, el buque anterior.  
Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Vicente Sanz»:  
D. José Montserrat; Pedro Mir; Juan Pons, esposa y 2 hijos; Felipe Breñas; María Noguera; Francisca Belloch; Bartolomé Salort, esposa é hija; Francisco Rotger; Mariana Ponsetí; Antonio Riudavets y esposa; Juan Noguera; Francisco Vives; Salvador Fellsart; Vicente Gasco; Jaime Feneter, y Margarita Moll.—Total, 22.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Santos Silvano y Vicente mártires.  
Santo de mañana.—La Stma. Trinidad y Santos Gregorio VII papa y confesor y María Magdalena de Pazzis virgen.  
Cultos.—Mañana, Dominica primera después de Pentecostés, fiesta y Misterio de la Stma. Trinidad, cuarto domingo de Mayo, en Sta. María Misas á las horas de costumbre; á las 10 se descubrirá S. D. M., Misa solemne en honor de la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso con sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Presbítero y M. A., después la Misa última por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Rosario, plática y letrillas cantadas; á las 3 y media canto de Vísperas, Completas, Stmo. Rosario, Visita á María Santísima para ganar la Indulgencia Plenaria y casiguada los cultos del Mes de las Flores consagrado á María.  
En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen á las 7 y media Misa y Comunión para los Terciarios y Cofrades del Santo Escapulario, de Ntra. Sra. de Lourdes y de la Sagrada Familia; á las 10 la mayor con homilía por el Sr. Cura-Regente por la tarde Catecismo para niños, Vísperas, procesion claustral y los solemnes ejercicios del Mes de María.  
En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilía por el Sr. Cura-Económico de la misma por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas cantadas, Rosario, plática y demás actos del Mes consagrado á la Purísima Virgen María.  
En la iglesia del Sagrado Corazon, Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde, luego de los Divinos Oficios, los cultos del Mes consagrado á la Reina de las flores con solemnidad y plática.  
En la iglesia del Asilo de Huérfanas continúa por la tarde la Oracion de las Cuarenta-Horas juntamente con las Flores de María que le dedican las niñas del propio colegio; habrá sermón.  
En la iglesia de S. José se practica la devoción del Mes durante la Santa Misa; en la Concepcion á las 12, y en el Asilo Calabria y Hermanas Carmelitas por la noche con solemnidad y sermón.  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

**PARROQUIA DE SANTA MARÍA**

La procesion general del Stmo. Corpus Christi que el día de dicha gran festividad ha de celebrar esta Parroquia, saldrá á las seis de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:  
Plaza Constitucion; calle Isabel II; plaza S. Francisco; calles Fralles; Prieto y Caules; Cardona y Orfila; Cifuentes; Moredas; Bastion; Deyá; plaza Arravaleta; calles Infanta; Anuncivay; plazas Príncipe; Carmen; calles Arravaleta; Nueva, y plaza Constitucion.

**ADVERTENCIAS**

1.º Los niños que deseen concurrir á la procesion, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán pendones ó ramos de flores naturales, y para su organizacion habrán de presentarse á las cinco de la tarde en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.  
2.º Los caballeros se organizarán en la capilla del Santísimo de esta Parroquia, donde encontrarán cirios á disposicion de los fieles.—Mahon 14 Mayo 1902.—El Ecó. nomo, Juan Morillo, Pbro.

**Telegramas DE El Bien Público**

**POR CORREO**

Madrid 23.

Los ministros desmienten que existan desavenencias entre los señores Canalejas y Moret por la cuestion de las asociaciones.

Afirman ser inexacto que la ponencia de ministros que estudia esta cuestion, haya tratado particularmente de las asociaciones religiosas, sosteniendo que en las reuniones que hasta ahora se han celebrado se ha tratado únicamente de las asociaciones con carácter general, sin concretarse á las de una índole determinada.

—Un ministro hablando de la cuestion política, expresaba la duda de que en el próximo Consejo se plantee este asunto en la forma que viene anunciándose, pues cuando más se espera una cosa es cuando menos viene.

Madrid 23.

«El Imparcial» en su editorial de hoy manifiesta que no se explica los rumores que circulan respecto á la mayor ó menor probabilidad de que continúen cerradas las Cortes.

Que las labores del Parlamento quedasen en suspenso—dice—sería muy cómodo seguramente para el señor Sagasta, pero más que esa comodidad importan al país los varios importantes problemas que han de resolverse y para los cuales precisa la apertura de las Cortes.

Es imposible dejar en blanco las primeras páginas del reinado de D. Alfonso XIII, por suspension de las tareas parlamentarias.

El reposo del jefe del gobierno, de los ministros y de los representantes del país, ha de causar impresion desfavorable en la opinion pública.

Además—continúa el colega—si los trabajos de las Cortes fuesen suspendidos, ahora cuando el señor Canalejas se muestra resuelto á defender sus planes el ministro de Agricultura caería con éxito y no le faltarían elogios de los elementos democráticos.

Concluye el colega su artículo haciendo un símil entre el curso de los asuntos públicos y políticos y el andar de una nave que para llegar pronto al puerto á que se dirige no debe llevar una media marcha.

Madrid 23.

El Rey D. Alfonso XIII para demostrar su agradecimiento á las jóvenes madrileñas que ataviadas con lujosos mantones de Manila se presentaron ante la comitiva regia cuando ésta se dirigía á San Francisco el Grande y ofrecieron al monarca un ramo de flores, ha dado órdenes para que por su cuenta se adquieran los mantones adquiridos por algunas de las mencionadas jóvenes y les sean regaladas á éstas.

A la muchacha que llevase mantón de su propiedad se le regalará una alhaja

de valor equivalente al de los pañuelos de Manila.

En el barrio de Puerta de Moros el rasgo de galantería del joven Rey ha causado gran entusiasmo.

Los jóvenes obsequiadas han rogado en Palacio que el Rey se digne concederles una audiencia para expresarle su gratitud.

Madrid 23.

Intitula su fondo «El País», diario radical «Lisonjas parlamentarias».

Se refiere al acto celebrado en Palacio y á los discursos de los presidentes de las Cámaras.

Dice—aludiendo al señor Montero Rios—que aponaba ver como una cabeza blanca se doblaba en humilde actitud, en señal de acatamiento.

Prosigue en términos más fuertes y habla además de la cuestion social á que se ha referido con más ó menos acierto, algunos de los discursos que escuchó el Rey.

También «El País» aludiendo al problema antedicho emplea un símil, diciendo que ello anda como un cojo con sus muletas.

Madrid 23.

«El Liberal» comenta el acto ayer celebrado en Palacio.

Compara el modo como al presente se habló al Rey, con el lenguaje que en tiempos remotos se usaba ante los monarcas de Aragon y Cataluña.

Dice que el Gobierno liberal ha arrojado por la borda el pesado bagaje democrático.

A este propósito prosigue haciendo consideraciones varias que tienen escaso interés.

**(POR TELÉGRAFO)**

Madrid 23.

Cádiz—A bordo de la fragata «Presidente Sarmiento» celebróse un té, al que concurren las familias más distinguidas de Cádiz, San Fernando y Puerto Real.

Algunos invitados no se determinaron á asistir, temiendo las molestias de la travesía, por estar el mar alborotado.

La fragata, espléndidamente decorada, presentaba hermoso aspecto.

La cubierta y las cámaras habían sido transformadas en jardines, y las flores cubrían los cables eléctricos.

En el centro de la popa estaba el escudo de Cádiz, rodeado de banderas españolas y argentinas.

La música ejecutó varios baillables, haciéndose la animacion extraordinaria.

El «buffet» resultó espléndido.

Se tributan calurosos elogios á los marinos argentinos.

Mañana se celebra á bordo del mismo buque un banquete en honor de las autoridades gaditanas.

Madrid 23.

La «Gaceta» publica un aviso de que la Dirección de Sanidad de Montevideo ha levantado la cuarentena que impuso á las procedencias argentinas, lo que se hace público para conocimiento de los consignatarios.

Madrid 23.

En Mayorga (Valladolid) un pastor de dieciséis años ha dado muer-

te á su padre, golpeándole con una cayada en la cabeza, porque le reñía.

El autor del horrible crimen ha sido detenido.

Madrid 23.

Paris.—Las noticias que se reciben de la Martinica continúan siendo aterradoras.

Tal es el pánico que se ha apoderado de los habitantes refugiados en Fuerte de Francia, que quieren abandonar por completo sus hogares, pidiendo ser transportados fuera de la isla.

Los comandantes de los buques de guerra intentaron ayer acercarse al sitio donde se levantó la ciudad de San Pedro; pero hubieron de abandonar su propósito.

Refieren que la erupcion de anteayer fué mayor que la que originó la gran catástrofe.

No es posible examinar los estragos producidos, sin experimentar dolorosísima impresion.

Han quedado hechas polvo las ruinas originadas por la primera erupcion.

Madrid 23.

En los Jardines del Buen Retiro se ha verificado hoy el banquete ofrecido por los marinos residentes en Madrid á sus compañeros que han venido de provincias para asistir á las fiestas de la coronacion.

Ha asistido la música de Marina, interpretando escogidas composiciones.

Entre los comensales ha reinado gran animacion y cordialidad, pronunciándose entusiásticos brindis por la patria y por la Marina y particularmente por el Rey.

Madrid 24.

La «Gaceta» publica una Real Orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo que solo se consideren como pobres, para los efectos del reconocimiento médico relativo á las quintas, los que figuran en las listas para la asistencia médica gratuita.

Madrid 24.

Se ha reunido la ponencia compuesta de los ministros Sres. Canalejas, Almodóvar y Montilla, para continuar el estudio del proyecto referente á la ley de asociaciones.

Los citados ministros guardan reserva acerca de la reunion efectuada, y volverán á reunirse el lunes.

Madrid 24.

El Sr. Canalejas ha declarado despues de la reunion de la ponencia de que forma parte, que sostiene su criterio ya conocido, respecto de las cuestiones religiosas, y que al abrirse las Cortes defenderá sus ideales en la tribuna y en la prensa.

**A los Sres. Cargadores**

Se halla en Barcelona el pailebot «San Rafael» en cuyo punto admite carga para ésta á módicos fletes.

Lo despachan los Sres. Moll y Corominas, Ancha, 51. 2-4

# SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin dites SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografada, conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua —Demansi en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel, Reynald Herreros, Rambla Flors; J Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

## El Amparo del Agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija  
 contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO  
 Constituida conforme las Leyes vigentes  
 CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS  
 DIRECCION GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.  
 Sub-direccion en Madrid: calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.  
 Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecaran de indiferentes.  
 No queremos realzar nuestra Compañia valiendonos de nombres para señalar su importancia.  
 Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

### EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.  
 La mejor recomendacion es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.  
 Dirigirse á la Delegacion general de la C.ª: calle Cos de Gracia, n.º 48 —MAHON.  
 Sub delegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.  
 Agentes en todos los pueblos de la provincia. 15-30

**FONDA LA PALMA**  
 Calle Tallers, 11; (frente á la Rambla de Canaletas.) BARCELONA

---

**BALDOMERO SOLÉ**

GRANDE Y ESMERADO SERVICIO  
 Se sirven Banquetes y Bautizos

Hospedajes á precios módicos.

El pasajero podrá comer á la carta ó á cubierto según su deseo.

Tallers, 11 BARCELONA.

**PARA ALQUILAR**  
 Lo está la espaciosa casa de tres pisos sita en la calle de la Plana n.º 3.  
 Para informes, en la calle de la Arravaleta núm. 1, ó en esta imprenta. 6-6

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
 Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL  
 Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

## NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Príncipe, Barcelona.

### EMULSION NADAL

El único que contiene el 80% de aceite

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
 Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

**ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE**

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los acidos, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente herético en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida

y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1900

PESETAS 191.934.570

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspectores en Baleares, D. Eduardo Amell Mendez y D. Orestes de Mora

Calle Conquistador, n.º 14, 2.º, Palma de Mallorca.

17. MORERAS. 17.

**R. SEGUÍ (sastre)**

Participa á sus parroquianos y al público en general, haber hecho esta temporada una gran rebaja de precios.

Trages lana desde 20 pesetas  
 Trages dril desde 12 pesetas

17, Moreras, 17.

## SUBASTA

El día 25 del actual, á las diez se venderá en licitacion pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su duedo, una casa situada en esta ciudad calle de Prieto y Caules marcada con los núms. 7 y 9.  
 Los titulos de propiedad y condiciones para dicha subasta obran en poder del referido Notario.—Mahon 18 Mayo de 1902. 4-4

## ACCIONES

Se desean vender veinte acciones de la sociedad «Fin de Siglo» establecida en el pueblo de Alayor siendo su valor nominal dos mil pesetas, las cuales se cederán por mil setecientas pesetas.  
 Informes y demás D. Cristóbal Meliá y Roselló en el expresado pueblo. 7-8

PLAZA DE LA MIRANDA

N.º 4

# FEMENIAS

SE HACEN TODA CLASE DE FOTOGRAFÍAS